

RESOLUCIÓN N° 130/18-D.R.H.-CC. SAN LUIS, veintidós de Junio de dos mil dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) DESIGNAR Juez Subrogante de Cámara, Sala Penal, de la Tercera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. GUSTAVO SANCHIÑO, a la Dra. **OLGA DEL CARMEN SANCHEZ**, el día 22/06/18.

II) DESIGNAR Fiscal Subrogante de la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en la localidad de Concaran, por ausencia del Dr. CARLOS ALBERTO LELOUTRE, al Dr. **ROBERTO SILVESTRE**, el día 22/06/18.

III) JUSTIFICAR con goce de haberes la Licencia por Tramites Personales, (Art. 39 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias) del día 01/06/18, a la Sra. **ORTEGA CHAHER LETICIA**.

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud, (Art. 11 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias), la inasistencia de los días 05, 06 y 07/06/18, a la Dra. **XIMENA PARIS**.

V) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias),la inasistencia del día 18/06/18, a la Sra. **VILLAVICENCIO ANDREA**.

VI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud, (Art. 11 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias),la inasistencia del día 06/06/18, a la Sra. **VILLAVICENCIO ANDREA**.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 11/06/18, a la Sra. **ARANGUEZ ARIELA VERONICA**.

VII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor, (Art. 36 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 30/05/18, a la Sra. **ARANGUEZ ARIELA VERONICA**.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 21/06/18, al Sr. **CASTRO PABLO**.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes la Licencia por Razones de Asistencia a Cursos (Art. 27 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias) los días 31/05/18 y 1/06/18, a la Dra. **ALICIA SUSANA GATTERA**.

X) NO JUSTIFICAR por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 01/06/18, al Sr. **BAEZ ANTONIO**.

XI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 21/06/18, a la Sra. **CALDERON SABRINA SOLEDAD**.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 18/06/18, a la Sra. **ARMESTO MARIA OLGA**.

XIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 08/06/18, a la Sra. **PALACIO ANDREA VERONICA**.

XIV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 11/06/18, a la Dra. **MIRIAM ESTELA CRUZ**.

XV) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Atención Familiar (Art. 32 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 01/06/18, a la Sra. **MARIA VALERIA RODRIGUEZ**.

XVI) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de atención Familiar (Art. 32 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 04; 05 y 06/06/18, a la Sra. **MARTA FERNANDEZ**.

XVII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Salud (Art. 11 del Acuerdo155/18 Régimen de Licencias), la inasistencia del día 30/05/18, a la Sra. **MARTA ANDREA OVIEDO**.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 22 de Junio de 2018.